

“DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA FINCA”

1.- Descripción del medio físico y natural

1.1.- Ubicación territorial

La comarca de La Vera ocupa las faldas meridionales de las sierras más occidentales del Sistema Central, extendiéndose desde las cumbres de dichas montañas hasta las vegas del río Tiétar. En apenas 20 Km. se pasa de los 2400 metros de los picos más altos de la sierra a los 250 metros del río Tiétar.

Este brusco gradiente altitudinal genera distintas unidades medioambientales con sus correspondientes usos agropecuarios: cumbres, laderas, piedemonte, dehesas y vegas.

La finca que nos ocupa se encuentra ubicada en la vega del Tiétar que, como su propio nombre indica, comprende los terrenos más próximos al río, desde el borde de la fosa hasta el cauce del mismo, es decir, los situados entre los 250 y los 200 metros de altitud.

1.2.- Características edafológicas

La geomorfología caracteriza esta zona como de débiles pendientes, formada por terrazas y terrenos provenientes de depósitos aluviales que resultan en suelos profundos (francos, arenosos y limosos) pero poco estructurados edáficamente.

Los suelos de la vega son ricos y fértiles aunque, en según qué parajes, pueden estar contaminados por el uso abusivo de fertilizantes sintéticos y plaguicidas en los monocultivos de tabaco y pimiento para la elaboración de pimentón.

Predominan luvisoles y cambisoles crómicos, sobre material de gravas y conglomerados. En las áreas de inundación, más cercanas al río, se pueden encontrar depósitos de gravas y arenas, que dan lugar a suelos como fluvisoles o cambisoles éutricos.

1.3.- Climatología

En cuanto a la climatología, se trata de un espacio frontera climáticamente privilegiado, con temperaturas más suaves y mayor precipitación que las áreas circundantes. Según la clasificación de Köppen, La Vera se enmarca dentro del clima “Templado húmedo con verano cálido”, encontrándose rodeada de áreas con verano seco.

1.4.- Disponibilidades hídricas

Por último, en lo que a las características físicas de la finca se

refiere, haremos mención a las disponibilidades de agua para riego. El suministro se extiende desde el mes de abril hasta primeros de octubre aproximadamente, dependiendo de la aparición de las primeras lluvias de otoño y de las reservas disponibles en el embalse de Rosarito (Confederación Hidrográfica del Tajo). La captación se lleva a cabo mediante toma directa del canal de riego de la margen izquierda del Tiétar y el volumen de la concesión asciende a 27 litros por segundo durante las 24 horas del día.

2.- Características botánicas

Los márgenes del valle fluvial del Tiétar, en su tramo medio-alto forman parte del llamado ecosistema mediterráneo, reconocido como uno de los de más alta productividad y biodiversidad. El recorrido del río Tiétar a lo largo de la linde sur de la finca, otorga el añadido de un valiosísimo ecotono donde la riqueza biológica alcanza máximos, tanto por su manifiesta conservación como por su muy escasa contaminación.

De acuerdo con esta situación, su diversidad botánica es muy alta, entremezclándose el bosque de ribera con zonas de galería, vega fluvial, parcelas agrícolas y dehesa de encinar (bosque esclerófilo perenne) en sus lindes perimetrales. La cercanía, en cuanto a gradiente altitudinal, del piedemonte, área de bosque mesomediterráneo (robleal), aumenta su valor productivo y biológico, delimitando un ecotono con una nueva disposición hídrica y vegetal.

La representación de especies botánicas del ecosistema mediterráneo en su porte arbóreo, arbustivo o herbáceo, es muy alta, dándose la mayor parte de los taxones ibéricos, y por lo tanto fuera de nuestro alcance su enumeración en el presente proyecto. La representación florística de la finca recoge la mayor parte de los órdenes botánicos de este ecosistema que nos ocupa.

2.1.- Flora silvestre

La flora existente en la zona es amplísima, siendo muy extensa su descripción taxonómica. Nos limitaremos a señalar las especies más representativas del área en sus portes tanto arbustivo como herbáceo.

Podemos encontrar asociados al porte arbustivo las siguientes especies: jaras, retamas, escobas, brezos, tomillos, lentisco, cornicabra, escaramujo, madroño. Asociados al porte herbáceo como flora característica: Diente de león, margaritas, peonías, gordolobos, lavandas, zarzaparrillas, primaveras, amapolas, arvejas, nenúfares, ortigas, dedaleras, verdolagas...

Esta recopilación es una muestra mínima de especies que podemos encontrar en el área, y dada su extensión nos limitamos a esta breve exposición.

2.2.- Praderas permanentes

La zona que nos ocupa, se haya enclavada en una región con clara vocación agrícola, dada la fertilidad de sus tierras, entre el piedemonte y las vegas mediterráneas del río Tiétar, que dibuja su recorrido entre sierras menores. Siendo su mejor aprovechamiento la dehesa, se dan, entre otras formaciones vegetales, las praderías permanentes, no abundantes pero presentes en la finca; las especies que podemos encontrar en sus teselas son fundamentalmente las correspondientes a las leguminosas y a las gramíneas.

Dentro de los géneros que podemos encontrar se hallan los siguientes: trébol, poas, festucas, agrostis, gramas, diente de león, ...

El estudio de las praderas y su taxonomía requiere un trabajo propio de especialistas, donde se pueden encontrar nuevas y singulares adaptaciones al espacio geográfico que ocupan.

2.3.- Setos y vegetación de ribera

Los Setos forman barreras vegetales naturales entre parcelas de diferentes usos agrícolas, adaptados a las escorrentías y capas freáticas menores y superficiales y en perfecta simbiosis con especies arbóreas asociadas.

Su presencia y buena conservación en la finca garantiza tanto la tarea de cortavientos y protección hídrica como el soporte y refugio para la reproducción de la fauna, así como de alimento, por sus frutos y bayas otoñales.

Las principales especies que se hallan presentes en su formación son: zarzamoras, espino albar, escaramujo, hiedra común, zarzaparrilla, parra virgen, rosa canina, siemprevivas...

En este apartado es conveniente destacar la necesidad de ampliar y consolidar nuevos setos en las zonas de la finca más expuestas a la erosión. Ello contribuirá a elevar la productividad global de la finca, aún a costa de reducir la superficie agraria útil, además de suponer un trabajo de alto interés en tareas prácticas de educación y formación agroecológica.

2.4.- Vegetación de ribera y bosque de galería

Para finalizar este capítulo referente a las características botánicas de la finca, tenemos que describir la vegetación de ribera y su bosque asociado de galería.

Efectivamente, el río Tiétar y sus márgenes a lo largo de la extensión de la finca dan lugar a una vegetación asociada rica y abundante, dado su excelente y continuo riego y a la escasa explotación efectuada en los últimos lustros.

En sus orillas y más allá de los canales artificiales y naturales de riego se encuentran predominantemente los siguientes géneros y especies: lirios, sauces, lenteja de agua, jacintos, macrofitas, ranúnculo, nenúfares, narcisos, ninfas, enneas, junqueras...

Sólo en esta pequeña exposición se puede ver que el grado de diversidad de esta vegetación asociada a su ecosistema es muy amplia y se mantiene, aunque no en todos los tramos del río, por la calidad de sus aguas.

Es necesario recordar que todas estas plantas son excelentes testigos de la salud del río, por lo tanto su existencia verifica por sí sola el alto grado de conservación de este biotopo.

En cuanto al bosque de galería también es necesario señalar que en años anteriores a la gestión actual de la finca, hubo cierta actividad repobladora, (*Populus* spp), y su correspondiente manejo silvicultor.

Así pues contamos con un retal amplio de especies asociadas a los márgenes fluviales que pretendían fijar orillas de canales de riego y proporcionar madera útil para el envasado de frutas y verduras.

El bosque resultante entre especies silvestres y de repoblación ha quedado, ya sin explotación, como un friso de galería bien conservado y amplio. Sin embargo, el mayor desarrollo en el tiempo de las especies de repoblación pone en cuestión el equilibrio entre éstas y las silvestres, por lo que aparece como muy recomendable la labor de entresaca selectiva de chopos, conservando los pies con más expectativas y la repoblación con plántones silvestres.

De nuevo se nos presenta esta labor como una interesante oportunidad para la realización de prácticas para la formación agroecológica.

Géneros y especies que se pueden encontrar: alisos, olmos, fresnos, sauces, saúcos, chopos, álamos, servales y arces.

3.- Fauna autóctona

A pesar de la limitada superficie de la finca, su enclave privilegiado permite encontrar numerosas especies de todas las clases, desde Aves y Anfibios hasta Reptiles e Insectos pasando por Mamíferos; todos ellos asociados al correspondiente ecosistema, encontrándose además en suficiente número como para ser detectados, lo cual demuestra su amplia biodiversidad.

3.1.- Clase Aves

En el ecosistema que nos ocupa, tanto en el periodo reproductivo del año, como en la invernada, podemos observar gran número de las familias de aves terrestres ibéricas y, por lo tanto, en la propia finca como en sus más inmediatos alrededores, están presentes tanto Córvidos como Páridos, Fringílidos, Falcónidas, Cigüeñas y Anátidas.

Para señalar algunas de las especies más representativas que podemos encontrar citaremos como invernantes: mirlo, petirrojo, zorzal charlo y común, ánades y cercetas, corneja y grajilla, lavanderas, bisbitas, paloma torcaz y bravía, mochuelo, cárabo, andarríos, avefría...

La presencia ornitológica en el periodo reproductivo se multiplica enormemente por la afluencia, a veces masiva, de migradores, dadas las excelentes condiciones de la comarca desde el punto de vista trófico y de cobertura vegetal e hídrica

Nos limitaremos a señalar algunas especies emblemáticas y singulares que se pueden observar aquí y en otras pocas zonas de la península ibérica: cigüeña común y negra, gavilán, azor, abejaruco, oropéndula, cuco, abubilla, pico picapinos, pito real, golondrina común y dáurica, ruiseñor, curruca, mirlo acuático, rabilargo, arrendajo, chorlito, chorlito, garza...

La observación sistemática de la clase aves permite detallar con precisión la salud biológica del área y predecir con exactitud los caracteres climatológicos de las temporadas y su tendencia.

3.2.- Clase Mamíferos

En este apartado nos podemos encontrar con alguna sorpresa importante desde el punto de vista conservacionista y taxonómico; a lo largo del cauce del río Tiétar y por lo tanto dentro de la zona descrita se dan varias familias de mamíferos, como por ejemplo: Roedores, Mustélidos, Félicos, Cánidos, Quirópteros, Suidos y Rumiantes.

Respecto a los taxones referentes a murciélagos y topillos existen lagunas de distribución, y la aparición de nuevas especies para la zona descrita es periódica, así pues, nuevos descubrimientos se dan año tras año precisamente en estas comarcas, dentro del ecosistema mediterráneo.

Citaremos especies observables a lo largo del perímetro y alrededores de la finca: rata campestre, ratón común y moruno, desmán, liebre, conejo, topo, lirón careto, erizo, comadreja, nutria, jineta, zorro, musaraña, murciélago, jabalí...

Finalizamos este capítulo con un comentario acerca de la boyante población de Nutria que se asienta en las inmediaciones de la finca, siendo este asentamiento un bioindicador que señala claramente la

excelente salud del entorno, dada la cadena trófica que se corresponde, ubicada precisamente dentro de los terrenos propios de la finca que nos ocupa.

3.3.- Reptiles y Anfibios

Como no podía ser de otra forma, la fauna correspondiente a las clases reptiles y anfibios es así mismo rica y todavía abundante.

Señalamos las especies más abundantes y por lo tanto más fáciles de observar: culebra de herradura, bastarda y de escalera, culebra viperina y de collar, lagarto ocelado y verdinegro, lagartijas, galápago leproso, salamandra, tritón, sapos, rana...

Como venimos argumentando, la presencia constante de numerosas especies de reptiles y anfibios, cada día más escasas por la decreciente calidad de las aguas fluviales, supone en esta finca un valor añadido y demuestra, como veremos en el siguiente capítulo, la existencia de una población significativa de insectos, su base alimenticia y a su vez base de la pirámide trófica general.

3.4.- Insectos

En este capítulo nos limitaremos a citar los órdenes presentes en la finca, pues la taxonomía de esta clase es muy complicada y extensa; también señalaremos algunas especies muy reconocibles y que ilustran muy bien la biodiversidad que existe en el área, incluido el cauce y orillas del río, como ecosistema acuático: Grillos, Saltamontes, Cigarras, Mantis, Tijeretas, Chinchas, Chinchas Acuáticos, Pulgones y Cochinillas, Mariposas (diurnas y nocturnas), Típulas, Mosquitos, Moscas, Avispas y Abejas, Abejorros, Escarabajos, Escarabajos Acuáticos, Mariquitas, Gorgojos...

Como vemos, la representación es numerosa y el campo de investigación taxonómica y de distribución es una tarea "infinita". El campo que ofrece esta clase es enorme incluso dentro de los límites de la finca.

3.5.- Clase Peces

Para finalizar este breve repaso a la fauna local, vamos a exponer brevemente la fauna piscícola que habita en estos tramos altos del río Tiétar, así como en el muy próximo embalse del Rosarito.

Las principales especies de peces que podemos encontrar pertenecen a las siguientes familias: salmónidos, ciprínidos y cetráquidos. Las especies con más presencia en número de individuos son: trucha común, trucha arco iris, carpa, carpín, boga, barbo...

Para finalizar, un breve comentario sobre la casi total desaparición

del crustáceo ibérico por excelencia, el cangrejo de río, hoy sustituido por el cangrejo americano, que ocupa la mayor parte de la distribución del anterior y que se encuentra con facilidad en los arroyos, regueras y aliviaderos de la finca.